

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
--

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, como entidad dominante de **Bancaja Inversiones S.A.**, por medio de la presente, comunica el siguiente hecho relevante:

Dentro de los acuerdos alcanzados entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja (las "Cajas") y Banco Financiero y de Ahorros, S.A., las Cajas han cedido a este último los derechos políticos que les correspondían en determinadas entidades controladas por las Cajas.

En el marco de este acuerdo, en el Consejo de Administración de Bancaja Inversiones, S.A. celebrado hoy, se ha acordado ceder al Banco Financiero y de Ahorros, S.A. los derechos políticos inherentes a la participación de Bancaja Inversiones, S.A. en Banco de Valencia, S.A., que actualmente es del 38,4%.

Valencia, a 30 de diciembre de 2010